

Año I Segundo Periodo Ordinario	Legislatura XXIII del Congreso del Estado de Baja California	15 de Enero de 2020	No. 34
---------------------------------------	--	---------------------	--------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 5 , 10 , 15 Y 30 DE DICIEMBRE, Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHA 5 , 19 Y 31 DE DICIEMBRE, TODAS DEL 2019	

COMUNICACIONES OFICIALES

1. De la Mesa Directiva, Declaratoria de Procedencia del Dictamen no. 18 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de reforma al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, relativo a actualizar los supuestos para crear o suprimir un Municipio del Estado.	DOCUMENTO
--	---------------------------

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. De la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a consideración de la Asamblea la habilitación como Recinto Parlamentario, para sesionar plenariamente, el día miércoles 29 de enero de 2020, en Misión Santa Isabel, en la delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada, Baja California	DOCUMENTO
--	---------------------------

<p>2. De la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a consideración de la Asamblea la modificación en la integración de las Comisiones de Reforma del Estado y Jurisdiccional, de Asistencia Social y Deporte, así como de Fiscalización del Gasto Público de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
---	-------------------------

INICIATIVAS

<p>1. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman y adicionan los artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo del Estado de Baja California. Pretensión: Establecer mecanismos conjuntos entre el gobierno y los prestadores de servicios turísticos para combatir el turismo sexual.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>2. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma al primer párrafo del artículo 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>3. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforma la fracción VI del artículo 5 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>4. Del Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma el artículo 189 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>5. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS, por el que se reforma el artículo 45 de la Ley de Fiscalización y</p>	<p>DOCUMENTO</p>

Rendición de Cuentas Públicas del Estado de Baja California y sus Municipios.	
6. Del Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se reforma al artículo 2519 del Código Civil para el Estado de Baja California.	DOCUMENTO
7. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del GPPRI, por el que se reforman los artículos 27 fracción XXVII, 31, 37 fracción II, 93 apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	DOCUMENTO

DICTAMENES

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, siendo el siguiente:

1. DICTAMEN 24. Minuta del Senado de la República que contiene el proyecto de Decreto que reforma el Primer Párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de Impuestos.	DOCUMENTO
--	------------------

PROPOSICIONES

1. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se exhorta al Secretario de Economía Sustentable y Turismo, al subdelegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fin de que, en el marco de sus atribuciones y en relación a los programas establecidos, dicten las medidas necesarias para continuar protegiendo al borrego cimarrón,	DOCUMENTO
---	------------------

<p>evitando procesar cualquier solicitud o petición alguna que tenga como propósito conseguir autorización o permiso de caza del mismo.</p>	
<p>2. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que, en el ámbito de su competencia, acorde a lo previsto por el numeral 35, del Código Fiscal del Estado de Baja California, emita Decreto en apoyo a personas en situación de pobreza en las condiciones que refiere la proposición.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>3. Del Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a que instruya a las unidades administrativas que por su naturaleza le corresponda, le trasmita al Ayuntamiento de Tijuana la propiedad y su respectivo registro o inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la ciudad de Tijuana, de diversas unidades e instalaciones deportivas.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>4. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de su competencia, emita Decreto en apoyo de personas en situación de pobreza mayores de 60 años, personas viudas en situación de pobreza mayores de 50 años, discapacitados, jubilados y pensionados, siempre que éstos no obtengan ingresos mayores al equivalente a cinco veces el salario mínimo general, a fin de que sean objeto de beneficios fiscales para el presente ejercicio fiscal 2020, en relación con sus consumos de agua.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>5. De la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del GPMORENA, por el que se exhorta al Presidente Municipal de la ciudad de Tijuana, Baja California, a efecto de trabajar de manera conjunta en</p>	<p>DOCUMENTO</p>

<p>relación al avance en los proyectos de pavimentación y bacheo en diversas zonas de la ciudad de Tijuana, Baja California.</p>	
<p>6. Del Diputado Juan Meléndrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se exhorta al Secretario de Educación, para que revise la situación jurídica de las parcelas escolares en las zonas rurales de Baja California, y en su caso tome las medidas legales correspondientes para su correcto uso.</p>	<p>DOCUMENTO</p>
<p>7. De la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, relativo a continuar con los trabajos de creación del Municipio de San Quintín, Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>

CITA

<p>Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 22 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.</p>	
--	--